

Artículo 39 de la Ley de Transparencia Estatal

Fracción	Descripción	
I	El nombre del servidor público y de la persona física o moral que represente al fideicomiso, al fiduciario y al fideicomitente	Representante del Fideicomiso (Director el Fiec): Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas, Director de Desarrollo Económico e Inversión. Fiduciario: Banco Nacional de México, S.A., Integrante de del Grupo Financiero Banamex. Fideicomitente y Fideicomisario: Gobierno del Estado libre y Soberano de Colima.
II	Unidad Administrativa responsable del Fideicomiso	Secretaria de Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado de Colima.
III	Monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitado, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos , los subsidios, donaciones, trasferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban	Inmuebles: \$10,720,498.76. Inversiones: \$9,977.33. TOTAL: \$10,730,476.09.
IV	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables.	TOTAL: \$10,730,476.09 .
V	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público	Sin modificaciones.
VI	Padrón de Beneficiarios, en su caso	Se anexan tablas al final de la presente tabla.
VII	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público, especificando , de manera detallad, los recurso financieros destinados para tal efecto	Contrato de Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión para la Dotación de Infraestructura Industrial, Comercial, de Servicios y Urbana del estado de Colima, FIEC suscrito por el Gobierno del Estado de Colima y Banamex, S.A. Cláusula vigésima sexta.- DURACION Y EXTINCIÓN. La vigencia del presente contrato es indefinida y en todo caso quedará a cargo del

		FIDEICOMITENTE Y FIDEICOMISARIO y/o el COMITÉ TECNICO y podrá ser renovado antes que haya alcanzado sus fines o que estos se hayan vuelto de realización imposible, lo que notificarán por escrito oportunamente al FIDUCIARIO, indicándole la forma en que se deberán entregar al FIDEICOMITENTE Y FIDEICOMISARIO y/o el COMITÉ TECNICO las cantidades que a esa fecha existan en el patrimonio del fideicomitido. En igual forma el fideicomiso se extinguirá: (1) en el caso en que los recursos que integran el patrimonio fideicomitido sean desviados para otros fines distintos a los establecidos en el presente contrato celebrado por el FIDEICOMITENTE Y EL FIDEICOMISARIO y lo el COMITÉ TÉCNICO en cuyo caso el remanente que a ese momento existe en el patrimonio fideicomitido, lo entregará el FIDUCIARIO, al FIDEICOMITENTE Y EL FIDEICOMISARIO, a solicitud que por escrito reciba el COMITÉ TÉCNICO, (ii) o por cualquiera de las causas establecidas en el artículo 392 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito que sean compatibles en el presente contrato. El fideicomiso se extinguirá por cualquiera de las causas previstas e el artículo 393 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en lo que sean compatibles con las estipulaciones de éste contrato”.
VIII	Contratos de obra, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios	No se han celebrado en periodo de informe.

	derivados de los servicios y operaciones que realice la institución del crédito o la fiduciaria	
--	---	--

Padrón de beneficiarios.

Tecnoparque.

Institución	Dirección
CECyTCOL.- Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima.	Libramiento Loma de Juárez, Km. 1 Carr. Colima Manzanillo, C.P. 28000.
U.dde C.- Laboratorio de Agro-biotecnología.	Libramiento Loma de Juárez, Km. 1 Carr. Colima Manzanillo, C.P. 28000.
U. de C- Laboratorio de Estudios de Radiofrecuencia.	Libramiento Loma de Juárez, Km. 1 Carr. Colima Manzanillo, C.P. 28000.

Microparque.

Empresa/Institución	Representante	Actividad	M	L
Materias Primas Alcaraz	C. Nelida C. Cisneros Ochoa	Compra y venta de productos para panadería	3	4
CONVERPLASTIC	C. José Héctor Vázquez Rueda	Fabricación de bolsas.	3	12
Herrería HERTI	C. Luis Raymundo Tirado Lepe	Taller de herrería	3	15
ECOLIM	C. Jorge Ahumada Ventura	Procesadora de plásticos y aceite comestible	4	1
			4	2
			4	22
Residuos del Pacífico	C. Gilberto de la Mora Gutiérrez	Manejo de residuos peligrosos y limpiezas ecológicas	4	3
			4	4
Precolados del Sur	C. Isidoro L. Sobrevilla Ruiz	Fabricación de tabicón	4	5
			4	6
			4	18
RCA Construcciones	C. Rito Campos Álvarez	Construcción de proyectos de infraestructura, redes de drenaje, agua y alcantarillado.	4	11

Taller de Aceros y Perfiles Elaborados, TAYPE	C. Silvia E. Sánchez Pulido	Taller de herrería	4	12
ELLECAR (antes ARTEDECO)	C. Salvador Martínez Cazares	Fabricación y distribución de vehículos eléctricos utilitarios	4	17
Exportadora Green World	C. Hugo. S. Álvarez Mancilla	Manejo de plástico para comercialización	4	19
SUMINCOL	C. Cesar A. Hernández Castillo	Taller de herrería	4	16